

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Bioética
Código	E000005205
Título	<a href="#">Grado en Enfermería por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Enfermería [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
Responsable	M <sup>a</sup> Carmen Massé García
Horario	Según los publicados por Jefatura de Estudios
Horario de tutorías	Con citación

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	María del Carmen Massé García
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Cantoblanco [D-115-B] Ext. 2557
Correo electrónico	mcmasse@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>A través de esta materia, se pretende crear en el alumno una conciencia crítica y flexible ante las muchas encrucijadas éticas que les va a presentar su vida profesional, como responsable cualificado de los cuidados al paciente.</p> <p>El entrenamiento en los métodos de análisis y toma de decisiones, capacitarán al alumno para aportar visiones adecuadas de los problemas en los equipos en los que se integre.</p>

Competencias - Objetivos
<b>Competencias</b>
<b>GENERALES</b>

<b>CG01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA01</b>	Identifica y aplica metodologías de análisis de casos conflictivos desde el punto de vista ético-legal
	<b>RA02</b>	Analiza y sintetiza textos, evaluando la pertinencia de datos y relacionando ideas.
<b>CG02</b>	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	
	<b>RA02</b>	Emite juicios razonados sobre casos concretos basados en normas y criterios éticos y jurídicos generales.
<b>CG03</b>	Planificación y gestión del tiempo	
	<b>RA01</b>	Identifica, y organiza en el tiempo las tareas necesarias para sus actividades de aprendizaje, cumpliendo horarios y plazos establecidos y valorando la consecución de sus objetivos.
	<b>RA02</b>	Es capaz de priorizar, jerarquizar y usar los materiales oportunos, según la demanda ejecutada por el profesor, así como prevenir situaciones de sobrecarga y urgencia.
<b>CG06</b>	Comunicación oral y escrita en lengua materna	
	<b>RA01</b>	Se expresa por escrito de forma correcta y exponiendo con precisión sus ideas.
<b>CG10</b>	Capacidad aprender	
	<b>RA01</b>	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	<b>RA02</b>	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	<b>RA03</b>	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	<b>RA04</b>	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
<b>CG11</b>	Habilidades de gestión y de información (buscar y analizar)	
	<b>RA01</b>	Conoce y utiliza de forma eficaz y adecuada una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, trabajando con seguridad tanto en la biblioteca tradicional como en la electrónica.
	<b>RA02</b>	Conoce y usa Internet como medio para la búsqueda de información.
	<b>RA03</b>	Reconoce y discrimina la fiabilidad de las distintas fuentes y tipos de información.

<b>CG12</b>	Capacidad de crítica y autocrítica	
	<b>RA01</b>	Contrasta contenidos teóricos y prácticos de la materia estudiada con aspectos de la realidad observados.
	<b>RA02</b>	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada.
	<b>RA03</b>	Reflexiona acerca de su comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones.
<b>CG14</b>	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	
	<b>RA01</b>	Ensaya nuevos cursos de acción para resolver problemas.
	<b>RA03</b>	Toma interés por probar nuevos métodos de estudio o trabajo.
	<b>RA03</b>	Muestra motivación ante los nuevos retos de aprendizaje y despliega la energía necesaria para dar una respuesta personal.
<b>CG15</b>	Resolución de problemas	
	<b>RA01</b>	Selecciona los recursos adecuados para la resolución de problemas.
	<b>RA02</b>	Evalúa de manera objetiva el proceso realizado.
<b>CG16</b>	Toma de decisiones	
	<b>RA01</b>	Es capaz de discriminar las distintas alternativas para tomar una decisión que resuelva el problema planteado.
	<b>RA02</b>	Elabora y ejecuta cursos de acción para llegar a la solución que se busca.
	<b>RA03</b>	Realiza un seguimiento de la opción adoptada, para valorar la eficacia de la misma.
<b>CG18</b>	Habilidades interpersonales	
	<b>RA01</b>	Muestra su opinión de manera clara y honesta.
	<b>RA02</b>	Muestra empatía en la relación con los otros.
	<b>RA03</b>	Participa de forma constructiva en la reflexión grupal, sabiendo escuchar a los otros.
	<b>RA04</b>	Se interesa por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas.

	<b>RA05</b>	Participa de forma constructiva en la reflexión grupal, sabiendo escuchar a los otros.
	<b>RA06</b>	Se interesa por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas.
<b>CG19</b>	Liderazgo	
	<b>RA01</b>	Ofrece alternativas a su grupo para encaminarse a la consecución de objetivos.
	<b>RA02</b>	Adopta papeles de facilitador del diálogo y el consenso grupal.
	<b>RA03</b>	Se ofrece como guía para la resolución de conflictos del grupo.
<b>CG20</b>	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar	
	<b>RA01</b>	Reconoce las áreas de responsabilidad de los profesionales de Enfermería y de los diferentes profesionales que componen el equipo interdisciplinar
<b>CG28</b>	Compromiso ético	
	<b>RA01</b>	Identifica situaciones asistenciales relacionadas con los valores personales.
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE02</b>	Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.	
	<b>RA02</b>	Sabe adaptarse con eficacia a las diferentes situaciones personales y sociales.
	<b>RA03</b>	Evita de forma tajante los prejuicios y estereotipos hacia las personas.
<b>CE10</b>	Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.	
	<b>RA01</b>	Argumenta el proceso formal de toma de decisiones.
	<b>RA02</b>	Sabe cómo plantear una situación a través de la evaluación de las distintas opciones.
	<b>RA03</b>	Compara y cuestiona las distintas vías de acción.
<b>CE11</b>	Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.	
		Establece la importancia de la actualización permanente, del conocimiento de

	<b>RA01</b>	cambios o novedades sobre actividades enfermeras y de la práctica basada en la evidencia, en el funcionamiento de unos servicios de enfermería de calidad
<b>CE26</b>	Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.	
	<b>RA01</b>	Fundamenta la importancia de facilitar la expresión de sentimientos por parte del paciente
	<b>RA02</b>	Identifica e interpreta los signos de emocionabilidad del paciente.
<b>CE27</b>	Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.	
	<b>RA01</b>	Identifica las claves para crear un clima de acogida y comprensión, tanto hacia el enfermo como hacia la familia/cuidador.
	<b>RA02</b>	Identifica los distintos tipos de necesidades tanto de índole social como emocional o espiritual, respondiendo de forma discriminativa ante las mismas.
	<b>RA03</b>	Sitúa en distintos planos las necesidades de ambos sistemas: el enfermo y el cuidador.
<b>CE28</b>	Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.	
	<b>RA01</b>	Conoce los derechos que el paciente.
	<b>RA03</b>	Interpreta como esencial la importancia de evitar daño al paciente.
<b>CE32</b>	Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.	
	<b>RA01</b>	Emplea registros personales eficaces para comprender la situación del paciente.
	<b>RA02</b>	Ofrece un marco de apoyo comprensivo y seguro.
	<b>RA03</b>	Sabe situar en el plano correspondiente las demandas que le plantea la persona.
	<b>RA04</b>	Detecta signos que aconsejen otro tipo de intervención por su intensidad o cualidad.
	<b>RA05</b>	Refleja la importancia de compartir la responsabilidad del cuidado con otros profesionales.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### TEMA 1: FUNDAMENTACIÓN DE LA BIOÉTICA

1. Qué es la Bioética.
2. Algunas nociones de historia de la Bioética.
3. Principales paradigmas: Principialismo, teorías de la decisión racional, virtudes...

#### TEMA 2: CUESTIONES ÉTICAS DE LA PRAXIS SANITARIA

1. La autonomía del paciente: consentimiento informado.
2. Comités de Bioética: método de análisis de casos de Bioética.

#### TEMA 3: BIOÉTICA DEL COMIENZO DE LA VIDA HUMANA

1. El estatuto del embrión.
2. El hijo no deseado: el aborto.
3. El hijo que no llega: la Reproducción Médicamente Asistida.
4. El hijo concretamente deseado: la selección embrionaria, manipulación genética, clonación.
5. Análisis de casos.

#### TEMA 4: BIOÉTICA DEL FINAL DE LA VIDA HUMANA

1. Delimitación de conceptos en el final de la vida humana: eutanasia, AET, sedación paliativa, suicidio asistido, obstinación terapéutica, tratamiento fútil.
2. Análisis ético de la Eutanasia.
3. Las voluntades anticipadas o testamento vital.
4. Análisis de casos.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Las *clases teóricas* consisten en sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos con presentaciones realizadas por el profesor o por los propios estudiantes. Tienen como objeto la explicación de conceptos, enfoques y fenómenos propios de la asignatura.

- Clases magistrales de los contenidos fundamentales de la asignatura.

Los *seminarios, talleres, actividades grupales* de trabajo dirigido son sesiones

CG01, CG06,  
CE01, CE02

presenciales de tipo monográfico supervisadas por la profesora en las que el estudiante se convierte sujeto activo de la clase. El objetivo es poder aplicar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas en situaciones específicas, desarrollando habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia.

- Análisis de casos prácticos en grupos con la metodología de los comités de bioética.
- Visionado de material audiovisual relacionado con los contenidos de la asignatura que complemente y clarifique los contenidos y permita aplicar e integrar los conocimientos adquiridos.

CG03, CG11,  
CG12, CG15,  
CG16, CG18,  
CG20, CE01,  
CE10, CE28

### Metodología No presencial: Actividades

Las *actividades de tutoría* consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal.

El *trabajo autónomo* del estudiante incluye principalmente actividades de estudio y trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual de exámenes, trabajos, lecturas, etc., como para la preparación en grupo de seminarios, lecturas, trabajos de investigación, etc., cuyo fin es la exposición en clase o la realización de trabajos grupales propios de la asignatura.

- Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Elaboración de trabajos sobre algunos de los temas abordados en la asignatura.
- Lectura de bibliografía complementaria que permitan una mayor comprensión de la materia.
- Visionado de material audiovisual que complemente los contenidos de la asignatura.
- Búsqueda de información en los medios de comunicación y análisis de la misma a partir de los conocimientos proporcionados en la asignatura.

Durante los periodos de prácticas de los alumnos (2<sup>o</sup> Enfermería) el trabajo y el estudio de la materia siguen siendo obligatorios, el profesor podrá mandar, durante dicho periodo, lecturas de artículos, textos o apuntes, así como proponer algún ejercicio práctico (on line) desde el Portal de Recursos de la Universidad.

CG03, CG15,  
CG25, CE10

CG01, CG03,  
CG11, CG25,  
CE02, CE10

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Clases teóricas	Seminarios y talleres	Tutorías individuales y grupales
20.00	7.00	3.00
HORAS NO PRESENCIALES		

Estudio personal y Trabajo autónomo	Clases teóricas	Clases prácticas	Tutorías individuales y grupales
30.00	10.00	15.00	5.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)</b>			

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
BLOQUE 1: Examen escrito de respuesta corta	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Dominio de los conocimientos fundamentales y sus implicaciones bioéticas</li> </ul>	30
BLOQUE 1: Examen con preguntas de test sobre casos	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capacidad de interrelación y abordaje integrado de conflictos éticos.</li> </ul>	30
BLOQUE 2: Análisis de casos. Trabajo en grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capacidad de trabajo en grupo integrado.</li> <li>■ Manejo de la metodología del análisis de casos.</li> <li>■ Elaboración de informe final conclusivo.</li> <li>■ Razonamiento crítico</li> <li>■ Capacidad de gestión de la información</li> </ul>	25
BLOQUE 3: <i>One minute paper</i> y trabajo individual del Comité	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Calidad y acierto en la respuesta.</li> <li>■ Aplicación de conocimientos adquiridos en el material analizado.</li> </ul>	15

### Calificaciones

- El aprobado se establece en 5. Para poder hacer media es imprescindible aprobar el examen. En casos excepcionales, cuando así lo determine la profesora, podrá bajarse la nota (nunca por debajo de 4) para poder hacer media o compensar la nota con algún trabajo a determinar.
- El trabajo en grupo será evaluado tanto de forma conjunta como individualizada de tal forma que no necesariamente todos los miembros de un grupo tendrán la misma calificación en el trabajo. Se establecerán criterios de autoevaluación.
- Las faltas de ortografía en las pruebas escritas serán objeto de penalización.

Debido a la situación extraordinaria ocasionada por la pandemia del Covid-19 se establece que la nota final



de la asignatura será ponderada de la siguiente forma:

**EXAMEN DE CONTENIDOS TEORICOS:** El examen será tipo Test, contestado de forma telemática a través de un cuestionario de Moodle, para el que el alumno será debidamente preparado con antelación. Serán respuestas múltiples con 4 opciones, con una penalización del 25% por cada respuesta errada. Si algún alumno tiene problemas de soporte informático para poder realizarlo, se concertará un examen oral de preguntas cortas a desarrollar, a través de la plataforma Collaborate.

**EVALUACIÓN CONTINUA:** La ponderación final de la nota será teniendo en cuenta los trabajos ya realizados con la misma ponderación indicada en esta guía.

### Convocatoria Ordinaria

El alumno deberá superar los bloques A y B independientemente para poder superar la asignatura.

En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque no superado. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar su calificación y teniendo en cuenta que cuando no se haya superado, al menos, uno de los bloques, todo alumno obtendrá una calificación de "Suspenso" en la convocatoria Ordinaria-Extraordinaria.

### Convocatoria extraordinaria

- El alumno deberá someterse a la evaluación pertinente de los bloques no aprobados.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque A; en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque B en la convocatoria ordinaria deberán presentar un trabajo de análisis de caso equivalente al requerido en el trabajo grupal que será evaluado individualmente.
- El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada suspenderá el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.
- Los alumnos que se matriculan por segunda vez, si en la primera habían aprobado los trabajos en grupo realizados, pueden ser evaluados, si lo desean, únicamente con el examen correspondiente, que supondrá el 100% de la nota.

Debido a la situación extraordinaria ocasionada por la pandemia del Covid-19 se establece que la nota final de la asignatura será ponderada del mismo modo indicado, con la diferencia de que el examen de contenido teóricos será un **examen oral** de los contenidos de la asignatura. Es la única modificación introducida.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

## Bibliografía Básica

### Manuales y libros

1. Beauchamp TL, Childress JF. Principios de ética médica. Barcelona: Masson; 1999.
2. Elizari FJ. Bioética, Madrid: San Pablo; 1991.
3. Ferrer JJ, Álvarez JC. Para fundamentar la bioética, Bilbao-Madrid: DDB-Comillas; 2003.
4. Flecha JR. La fuente de la vida. Manual de Bioética, Salamanca: Sígueme; 2005.
5. Gafo J. Bioética teológica. Bilbao-Madrid: DDB-U. P. Comillas; 2003.
6. Gafo J. 10 palabras clave en Bioética. Estella: Verbo Divino; 1994.
7. González Morán L. Aborto. Un reto social y moral. Madrid: San Pablo - U. P. Comillas; 2009.
8. Martínez JL. Comités de Bioética. Madrid: U.P. Comillas-DDB; 2003.
9. Núñez de Castro I. De la dignidad del embrión humano, Madrid: U. P. Comillas; 2008.
10. Thomasma DC, Kushner T. De la vida a la muerte. Ciencia y Bioética. Madrid: Cambridge University Press; 1999.
11. Torre, J. de la (2016). Bioética. Vulnerabilidad y responsabilidad al inicio de la vida. Madrid: Dykinson.

## Bibliografía Complementaria

### Capítulos de libros

1. Gracia D. Fundamentación de la bioética. En: Gafo J, editor. Fundamentación de la Bioética y manipulación genética. Madrid: U. P. Comillas; 1988, p. 11-86.
2. López Azpitarte E. La libertad de investigación. En: Gafo J, editor. Fundamentación de la Bioética y manipulación genética. Madrid: U. P. Comillas; 1988, p. 195-216.
3. Massé C, de la Torre J. Decisiones de pareja sobre reproducción: deliberación moral compartida. En: de los Reyes M., Sánchez Jacob M., editores. Bioética y Pediatría. Madrid: Ergon; 2010. p. 167-176.

### Artículos

1. Galán-González Serna JM, Ruiz Romero MV, Romero Serrano R, Morillo Martín MS, Consigliere Castilla FJ. Valores interprofesionales de Enfermeras y estudiantes de Enfermería. Metas Enferm may 2014; 17(4): 70-75.
2. Galán González-Serna JM, De Llanos Peña F. Cuestiones éticas de enfermería en cuidados paliativos. Rev ROL Enferm 2014; 37(9): 568-573
3. Torre J. Una perspectiva cristiana sobre el aborto. Éxodo 2009; 98: 44-52.
4. Torre J, Massé MC. Bioética y derechos humanos. Pistis & Praxis 2015; 6(3): 845-867. En: <http://www.2.pucpr.br/reol/pb/index.php/pistis?dd1=14734&dd99=view&dd98=pb>
5. Simón Lorda P et al. Ética y muerte digna: propuesta de consenso sobre un uso correcto de las palabras. Rev Calidad Asistencial. 2008;23(6):271-85

### Documentos

1. INSTRUMENTO de Ratificación del Convenio para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la Biología y la Medicina (Convenio relativo a los

derechos humanos y la biomedicina), hecho en Oviedo el 4 de abril de 1997. BOE núm. 251 (Miércoles 20 octubre 1999): 36825- 36830.

2. Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, 19 de octubre de 2005. En: <http://www.unesco.org/new/es/>
3. Organización Médica Colegial y Sociedad Española de Cuidados Paliativos "Atención Médica al final de la vida: conceptos y definiciones", septiembre 2015. En: [http://www.cgcom.es/sites/default/files/conceptos\\_definiciones\\_al\\_final\\_de\\_la\\_vida/index.html#6](http://www.cgcom.es/sites/default/files/conceptos_definiciones_al_final_de_la_vida/index.html#6)

#### **Otros materiales**

1. Bosanquet, S & Nichols, M. (2001) *Wit* (película). United States: USA-GB; HBO Films.
2. DeVito, D. Shamberg, M. Sher, S., & Niccol A. (1997). *Gattaca* (película). Estados Unidos: Columbia Pictures.
3. Ziskin, L. & Haines, R. (1991). *El doctor* (película). Estados Unidos: Touchstone Picture.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)